



**CASA DE BOLSA
G&T CONTINENTAL**

San Salvador, 08 de julio de 2021

Licenciado
Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Presente

Estimado Licenciado Arrieta

Por medio del presente informo que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de G&T Continental, S.A. de C.V. celebrada el 21 de junio de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Revocar el acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad.
- Revocar el nombramiento de la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A., como auditor fiscal para el proceso de disolución y liquidación.
- Revocar el nombramiento de la Junta de Liquidadores.
- Reiterar a la administración que realice todas las actividades necesarias para dar estricto cumplimiento de todos los requerimientos legales, reglamentarios y normativos a los que está sujeto, salvaguardando en todo momento los intereses de los clientes y del público inversionista.
- Nombrar dos ejecutores de los acuerdos de la Junta General de Accionistas.

Saludos cordiales,



Mónica Olano

Gerente General y Apoderada General Administrativa

G&T Continental S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa



G&T CONTINENTAL